

ACOTACIONES

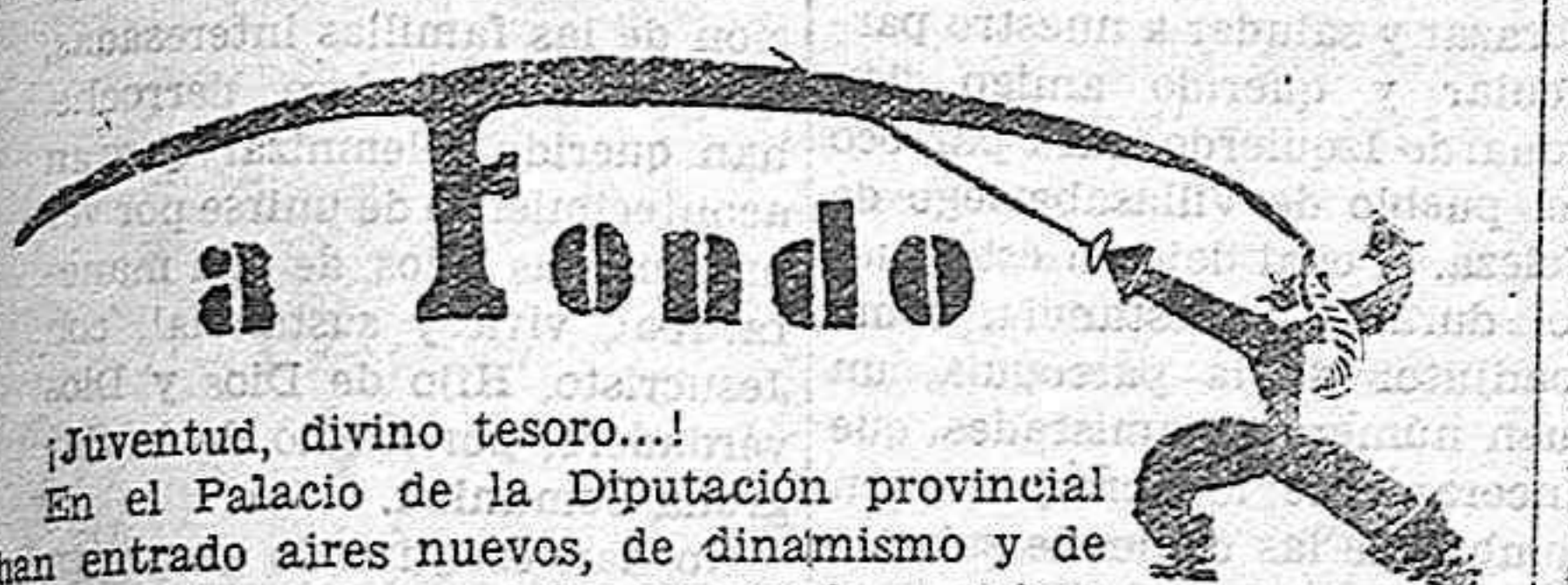
LOS DESDENES DE D. MIGUEL MAURA

En el discurso pronunciado el domingo último en la plaza de toros de Salamanca, don Miguel Maura repudió manifiestamente a las derechas católicas, con las cuales no quiere sostener relación alguna y contra las cuales arremetió airadamente el pintoresco exministro de la Gobernación.

Realmente, la actitud del señor Maura es como para sentirse desconsolado por las fuerzas derechistas. ¡Ahí es nada, sufrir el desprecio olímpico de persona tan conspicua como lo es el hombre público, católico y republicano, que no tuvo empacho en expulsar de España a un varón de virtudes tan probadas como el Cardenal Segura y que presenció impasible la vergonzosa jornada de la quema de conventos.

Es cosa de sentir grandemente la repulsa que el exministro republicano formula contra las fuerzas que él considera afines, pero que nosotros juzgamos tan distantes de su temperamento y de su ideología, como están las estrellas de nosotros. Lo malo es que don Miguel ha llegado un poco tarde en esta declaración. Si no estamos mal enterados y no nos engañó nuestra flaca memoria, fueron los católicos, en masa, quienes se apartaron con visible disgusto de una jefatura absurda que se trataba de imponerles, como un sarcasmo, en la persona del irracional ex-monárquico.

No es por ahí, don Miguel... Ha llegado usted tarde. Y se quiere consolar recordándonos la frase del fabulista. El cuento de la zorra y las uvas se va repitiendo en el transcurso de la Historia.



a Fondo

Juventud, divino tesoro...! En el Palacio de la Diputación provincial han entrado aires nuevos, de dinamismo y de juventud. La casaca se ha remozado y quiere emprender una nueva ruta de actividad y de eficacia.

Otra vez vuelve al tema de los chismorreos provincianos el asunto de la desecación de la laguna de La Nava. ¿Otra vez?... Sí, señores. Otra vez y ciento. ¿Qué pasa? ¿Hemos de ser nosotros de peor condición que nuestros abuelos, que se quedaron solos haciendo proyectos y cábalas sobre problema tan transcendental para la provincia?

Ahora va en serio. La Comisión gestora de la Diputación provincial quiere hacer realidad el proyecto—centenario ya—de la desecación de la famosa Laguna. Se dijo hace unos meses que las obras darían comienzo en los últimos días del mes de febrero, o en la primera quincena de marzo. No pudo ser como se pensaba. Los obreros palentinos son tan buenos y pacíficos, que bien podían esperar unos añitos más. Otros elementos, más inquietos y exaltados, reclamaban la atención inmediata del diario público y hubo que sacrificar a unos para calmar a otros.

Y ahora?... Ahora van ustedes cómo, con la inventiva que se ha inoculado en el caserón de la calle de Burgos, todas estas cosas tienen un inmediato y maravilloso remedio. ¿Que no? Nosotros apostamos doble contra sencillo a que esta gestación de la nueva y flamante comisión Gestora, no se resolverá, esta vez en un nuevo aborto, más o menos político. Va el numerito, y no va más...—qué dirían los asiduos del "palomar".

E. N. GUARDIA

GOBIERNO CIVIL EL MERCADO DE HOY

VISITAS Han cumplimentado a la autoridad provincial los alcaldes de Amayuelas de Arriba y Abajo, Tamara y Torremormojón.

HUELGA SOLUCIONADA El señor Blanco Torres comunicó esta mañana a los periodistas que hacen información en este centro, que la huelga de obreros del campo de Astudillo había quedado solucionada satisfactoriamente.

MULTADOS Por resistirse a cumplir las disposiciones sobre normas de trabajo y faltar al convenio pactado, el señor gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a los vecinos de Dueñas, don Santos Cuadros, don Alberto Masa y don Pedro Salas.

VIDA RELIGIOSA

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE Mañana, que es la solemnidad de San José, patrono de la Iglesia Universal, se celebrarán en Nuestra Señora de la Calle los cultos siguientes:

A las ocho, misa de Comunión general en honor del Santo, con ejercicio de Novena en la misma.

A las diez, Misa solemne por las necesidades de los devotos del Santo, y por las de España católica.

A las siete de la tarde, función religiosa y breve panegirio del Santo, terminando con la reserva y cánticos.

AUTOMOVILISTAS

Coberturas, baterías, accesorios. Los precios más baratos BAZAR "EL GALLO"

AUTOMOVILISTAS

Reparación de baterías, dinamos, delcos. Talleres "EL GALLO". C. Allal, "A".

Crónica de Pemán

LA ESPAÑA DE LOS GUIAS

Si tuviera tiempo alguna vez, yo escribiría un libro que se llamaría La España de los guías. Sería una geografía y una historia de España tejidas con las mentiras, fantasías y leyendas que cuentan a los turistas los guías españoles, al enseñarles los monumentos y rincones de este gran muestrario de razas, cosas y estilos que es España. Obtendríamos así una maravillosa España legendaria y folklórica, superpuesta, como una túnica bordada de lentejuelas, sobre la España real.

Y no crea el lector que ello sería frívola e inútil tarea. El guía es como el cantor o el viejo de los cuentos y refranes, una de las voces y expresiones del sentir medio de esta ancha tribu que los españoles formamos. Sus mentiras son, en cierto modo, como las de los rapsodas homéricos, santas mentiras de raza. El Cid y la Reina Católica de los guías, son sus signos representativos del sentir medio español. La España de los guías, es el esquema de la mejor España añorada por los españoles: puesto que es la España que los españoles sacan a relucir, como un terno nuevo, cuando vienen a visitarlos los ingleses.

Por eso—lo repito—sería labor más profunda y aleccionadora de lo que a primera vista parece, ésta de estudiar la España de los guías, que es, en definitiva, una expresión de voluntad popular (puesto que es una España creada y querida por el pueblo), muy superior en sinceridad de contenido a las de todas las formas democráticas. Nos encontraríamos, al estudiarla, con una España elemental, caballerescas y cristiana, mil veces más española que la España de nuestros intelectuales y políticos. Cuando el guía de la Alhambra, con su gorrilla galonada, cuenta a los ingleses sus bellas anécdotas fronterizas de moros y cristianos, sus lindos y galantes cuentos de Doña Isabel y Pérez del Pulgar, y los Abencerrajes y Boabdil, habla por su boca mucha más cantidad de España, que cuando un ministro español fraterniza alimbaradamente, allá en Marruecos, con los judíos de Tetuán.

Toda la verdad de España está en las mentiras de los guías. Toda su verdad buena y mala: porque también están allí nuestros defectos y nuestras debilidades. Parándose a pensar un poco no es difícil relacionar cada muletilla de los guías españoles, con los fondos más constantes de nuestro espíritu y modo de ser...

Así, hace pocos días, visitando una vez más, la Alhambra granadina—más que por otra cosa por oír al guía—éste me señaló misteriosa y solemnemente una escalerilla que bajaba a un sótano, y ahuecando la voz—cosa que fonéticamente es un recurso de los guías—me dijo:

—Por aquí se baja a un subterráneo, que va a salir por el Generalife...

Y me miró lleno de ternura y de satisfacción. Hay dos o tres cosas inevitables que los guías enseñan con irremisible goce en todos los monumentos de España: la bóveda con eco, en la que se habla en un lado y se oye en el otro; la mancha de sangre sobre la losa de mármol y

el subterráneo misterioso. Sobre todo el subterráneo. En todos los monumentos de España hay un subterráneo que se asegura que comunica con algún punto lejano. Los guías dicen enfáticamente:

—Metiéndose por ahí, se sale por la Catedral; o por el Castillo Viejo; o por el lecho del río.

Naturalmente, esto siempre es mentira. Nadie se metió nunca por allí y salió por el río, el castillo o la Catedral. Pero esto es expresión de fondos muy íntimos de nuestro espíritu. Toda la parte más baja de nuestra alma nacional está llena, como zócalo de otras cosas mejores, por la cazurrería. ¿Y qué es la cazurrería sino el arte subterráneo de meterse por aquí y salir por allá lejos? Una cuarta parte de nuestros tipos raciales—el campero ladino, el caciquillo hábil, el feriante—son tipos subterráneos. El pueblo dice de ellos que tienen "mil vueltas y revueltas". Y los admira como admira el guía la puerta misteriosa por la que se va a salir al Generalife.

Y estos tipos bajos, imponen su tono en España, a muchas cosas altas. Así hay, por ejemplo, toda una política cazurra, de subterráneos y recovecos, con tono de trato o chalanería: política de meterse por aquí y salir por allí. Política inferior, pero que en España admiramos bobamente, por una de esas subversiones de nuestro espíritu en que la parte más baja y plebeya se subleva y se impone a la más limpia y noble. Así ocurre que a menudo nuestros políticos han aspirado mejor que a ningún otro adjetivo el de hábil. Porque sabían que la masa media española se embobaba ante los políticos hábiles, como ante los subterráneos misteriosos. El camino que une la Alhambra con el Generalife y el Conde de Romanones: he ahí dos grandes supersticiones nacionales.

Todavía, en estos días que debieran ser de gestos rotundos y perfiles claros, continúa la atracción pueril y boba de los subterráneos. Todavía hay financieros y políticos que se meten por la puertecilla secreta de tal consigna habilidoso—"vamos a darle a nuestro periódico tono gubernamental", "vamos a acercarnos a Lerroux"—, pensando salir, allá lejos, dando un largo rodeo, por el florido Generalife de sus conveniencias.

Pero no son tiempos de esto. Todos los subterráneos de los guías son puras leyendas, y todas las habilidades políticas puras elucubraciones. Hay que ir a la catedral, al río, al castillo o al palacio moro, por el llano y a la intemperie. Bajo tierra, no se llega a ninguna parte.

Ya ves, lector, si tenía yo razón al decir guías. Sería un muestrario de nuestros vicios, virtudes, anhelos y debilidades. Serviría para denunciar muchas leyendas y corregir muchos tópicos. Serviría, por ejemplo, para restaurar geográfica y políticamente una España al sol, en la que sin comunicaciones subterráneas, cada cosa estuviera en su sitio.

José María PEMÁN

(Prohibida la reproducción).

Diputación provincial

PROPUESTA RELATIVA AL SANEAMIENTO DE LA LAGUNA DE LA NAVA

"A la Comisión Gestora:

Es un problema nacional, causante de honda preocupación, como ningún otro de los planteados, el que se refiere al paro forzoso de millares de obreros. Y son evidentes los esfuerzos y sacrificios que se vienen realizando desde las altas esferas del Estado, y desde Diputaciones y Municipios, para resolverlo o aminorarlo al menos.

Situación tan alarmante, que la gravedad del asunto crea, invita a creerse obligado desde estos puestos a procurar, en la parte y proporción posibles, el aliviar lo que pudiera constituir alivio de ello, en lo que a la provincia afecta.

He de confesar, como necesario y como deber, que he podido comprobar, al hacerme cargo del puesto de honor que inmerecidamente desempeño, que esta Diputación, después de tener debidamente dotados los servicios a ella encomendados, disfruta de una solidez económica no corriente entre estas Corporaciones; y que nosotros, los Gestores republicanos, no solamente debemos conservar, sino que hemos de procurar aumentar.

Pero esto, que por anticipado confieso, no puede significar el que a nuestros cargos les demos como obligación edificante la finalidad de constituirnos en simples guardadores de un tesoro.

Es obligación y acierto, a mi juicio, el movilizar esos medios de que la Diputación dispone, de manera y forma que esa movilidad no represente agotamiento o gasto improductivo, que automáticamente hiciera que lo que hoy es holgura económica, fuera mañana penuria y escasez.

Y, esto sentado, para ahuyentar todo temor y recelo que restara serenidad y buena disposición para mejor enjuiciar, en-

traré en lo que es objeto de proposición, que a la Excm. Diputación someto.

En nuestra provincia, y en el corazón de la conocida por "Tierra de Campos", está la Laguna de La Nava. Esta laguna, a cuyos bordes llegan los términos municipales de Palencia, Villamartin de Campos, Mazariegos, Fuentes de Nava, Frechilla, Pairedes de Nava, Becerri de Campos, Villaumbrales y Griñota, tiene un área aproximada de 3.500 hectáreas; y esta gran extensión de terreno bajo hasta ahora no ha servido para otra cosa que la de producir inundaciones y dar fe de existencia de un vivero inmenso de paludismo, del que son azotados sus colindantes.

Muchas veces, durante el anterior régimen, la desecación de La Nava fué el motivo para despear esperanzas e ilusiones en esta comarca que eternamente viene clamando por que se le libre de tanto mal como produce, sin que hasta la fecha nada visiblemente eficaz se haya realizado en este sentido.

¿Causas?... Quizá los que pudieran responder, adujesen que la cuantía de la obra; otros, tal vez, la falta de un propósito firme y concreto, con ausencia de otras finalidades; pero, sobre todas esas justificaciones, hay, a mi juicio, una sola verdadera; la de haber pretendido que ello realizase quien, por la distancia a que en todos los órdenes estaba situado, estuvo siempre carente de percibir con la debida intensidad la urgencia y aun la necesidad. Se ha pretendido y pretende que el Estado fuera y sea el que el problema resolviera y resuelva; y el Estado por los innumerables asuntos que sobre él gravitan, está en la situación de aislamiento o lejanía de que antes hablaba, que

forman en su derredor una célula sin sensibilidad para asuntos que, con razón, no figuran en el programa de interés nacional.

Es la provincia, y nosotros, sus representantes, quienes hemos de dar al Estado resuelto el problema en su casi totalidad; porque para el Estado, por lo que queda dicho, es asunto secundario.

Propongo, por lo expuesto, que sea la Diputación quien intente realizar lo que del Estado tenemos pedido, a base de que éste sea, como en rigor debe ser, quien pague la obra, a la que nosotros prestamos nuestra atención y desvelos.

Para esto conseguir, propongo las dos siguientes fórmulas:

PRIMERA.—Como la Confederación del Duero, a cuya zona pertenece la Laguna de La Nava, tiene ya ultimados el estudio y proyecto de la obra a realizar, intentar conseguir, si ello es posible, que se transfiera a la Diputación la obligación de su realización, con sujeción a esos planos, de que nos haríamos cargo. La obra la realizaría la Diputación, en su aspecto técnico, bajo la inspección de la Confederación; y la Diputación haría previamente de establecer una obligación seriamente estudiada, en la que se hiciera constar las anualidades y cuantía que ella, (la Diputación) había de percibir para reintegrarse del importe de la obra, bien con la Mancomunidad del Duero, o con el Ministerio de Fomento, según a quien quedase afecta esta atención.

Sería facultad exclusiva de la Diputación la organización, la elección y nombramiento de las brigadas de obreros que se necesitasen, y el de fijar las fechas en que los trabajos habrían de ejecutarse.

COMENTARIOS

LA FOBIA Y LA INTRANSIGENCIA DE LOS LAICOS

Bastaría consignar escuetamente la noticia indignante para que sobrase por parte nuestra todo comentario. La opinión serena y ecuaníme echaría de ver la fobia mal contenida de los llamados laicos, que han extendido su furia de última hora—al amparo del Estado que con insolita paradoja se llama "confesionalmente" laico—por los más apartados rincones de España, cometiendo los más viles atropellos en las personas de las mujeres católicas.

Estas noticias han recorrido la Prensa, reproduciéndose diariamente. Las masas sectarias, no pudiendo resistir serenamente la actitud gallarda y valiente de las mujeres católicas, que en esta hora difícil llevan orgullosos colgado de sus cuellos el Crucifijo, se han entregado a una campaña indignante que es la más desconsoladora negación del Derecho, por ellas constantemente pregonado.

Y un día y otro han cometido los actos más punibles y vergonzosos que llenan de bochorno sus mismas doctrinas. Ante estos hechos repetidos sobran todos los comentarios. Ellos, por sí solos, dicen más que todo lo que nosotros pudiéramos decir en contra de sus autores.

Si las mujeres católicas han tenido la valentía de ostentar el Símbolo de la Religión que profesan, sin cobardías, ni desmayos, nadie que no demuestre un odio inconfesable y una baja pasión de sectarismo contra la Iglesia, puede menoscabar un derecho, amparado por la ley.

El autor de la fotografía de arriba con el Crucifijo en la mano es Sagasta.



A cierto político le ofrecieron, cuando comenzó a actuar, un Gobierno civil. Resuelta la crisis en favor de su jefe, se presentó en la casa del agraciado con la Presidencia del Consejo. Le saludó y un poco tímidamente, le preguntó

—¿Qué Gobierno se me adjudica, señor Presidente?

—Huelva, contestó el adjudicado.

Muy satisfecho salió el novicio de la entrevista y comunicó la noticia a los familiares. Pero al día siguiente se publican los decretos y su nombre no figuraba en la lista.

Asombrado de la omisión se presentó en casa del Presidente.

—Señor Presidente, me extraña que usted no haya cumplido su promesa.

—¿Qué promesa?—exclamó el Presidente.

—La de nombrarme gobernador de Huelva.

—¿Pero cuándo he dicho yo eso?—replicó el jefe del Gobierno.

—Señor Presidente...al preguntarle dónde iba, me dijo usted bien claro: Huelva.

—¡No, hombre, no! Fué una confusión de usted; yo le dije en efecto: Huelva, y sin duda usted entendió Huelva. No, no; vuelva que vuelva usted...

El autor de la fotografía de arriba con el Crucifijo en la mano es Sagasta.



LA SEÑORITA
JOSEFA GARCÍA RETUERTO
FALLECIO EN TABLADA (MADRID)
El día 10 de Abril de 1932 a los 18 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolada madre Felipa Retuerto Inclán;
hermanas Felisa, Rufina y Otilia; herma-
nos políticos Julio Díez y Pascual Díez;
tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades, encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

La Misa que se celebre el día 14, en la iglesia de San Lázaro, será aplicada por su eterno descanso.
(No se reparten esquelas)

SEGUNDA.— Gestionar, de quien corresponda, la cesión de la propiedad de La Nava a la Diputación, a cambio de la obligación que ésta contrajese de realizar en un número de años que se fijaría, la total desecación. Esta fórmula requiere un concienzudo estudio y asesoramiento de técnicos que informen del valor que representarían los terrenos rescatados a la inundación, ya que ese valor representaría la garantía de reintegrarse la Diputación de los desembolsos verificados.

La Diputación en este caso, establecería el compromiso con el Estado y de acuerdo si fuera necesario con el espíritu del proyecto de Ley de reforma agraria, para la cesión de esos terrenos cultivables, proporcionando al asentamiento de las familias que la extensión permitiese, en condiciones que la Diputación se limitara a reembolsarse íntegramente de cuantos gastos ella hubiera satisfecho.

Si lo propuesto fuera realizable, es indudable que inmediata-

DE CORREOS

AVISO AL PUBLICO
Considerado festivo el día 14 del actual, en virtud de orden telegráfica de la Superioridad, no se prestará servicio de Giro Postal ni Caja Postal de Ahorros en la mencionada fecha, y el de certificados, solamente de diez a doce.

Palencia, 12 de abril de 1932.
El administrador principal,
Domingo ISMER

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Villarramiel
RENUNCIA SENTIDISIMA
Después de 37 años de inmejorables servicios profesionales en esta villa y motivado por su avanzada edad, ha presentado la renuncia del cargo de médico titular de la misma el respetable señor don Pedro Casado Rodríguez, quien ha fijado su residencia en Palencia, al lado de su sobrino, el doctor don Antonio Guzmán.

TOMA DE POSESION
Con motivo de la renuncia de médico titular de esta villa, que desempeñaba don Pedro Casado, ha sido nombrado por el Ayuntamiento para el desempeño de la misma, con el carácter de interino, el joven y cultísimo licenciado en Medicina don Ramón Serrano, quien por su competencia y amable trato ha sabido ganarse el cariño de este vecindario durante los dos años que lleva ejerciendo su noble profesión en esta localidad como médico particular.

CURSILLISTAS
Hemos tenido el gusto de saludar a las señoras maestras cursillistas que están practicando ejercicios de perfeccionamiento de oposición a escuelas, en las de niñas de esta localidad, dirigidas por las competentes maestras doña Aurelia Garza, doña Adela Iglesias y doña Catalina de Tieiza, habiendo podido observar que las referidas concursistas trabajan con competencia y entusiasmo al frente de las niñas que las han sido encomendadas, y no dudamos que obtendrán grandes resultados rigiendo las escuelas que se las otorgue, dada su buena disposición y amor que demuestran por la cultura y educación de las niñas.

UN VIEJO MAESTRO
EL MERCADO
Día de sol despejado, de viento cálido y frío; los sembrados atravesados y ansiosos de calor; los labradores ocupados en las faenas de la berbechera; el mercado desanimado.
Precios que rigen:
Trigo, a 22,50 pesetas fanega de 92 libras.
Cebada, a 17.
Avena, a 14.
Harina primera, a 67 los 100 kilos.
Idem segunda, a 65.
Salvado hoja, 3,75 los 11,50 kilos.
Tercerilla, a 6.
Cuarta, a 4,75.
Kilo de pan, a 0,65.
Alubias de la Bañera, a 1,25 pesetas el kilo.
Queso de Villalón, a 28 pesetas los 11,50 kilos.
Patatas de riñón, a 4 pesetas los 11,50 kilos.
Huevos, a 2,15 docena.

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108.-PALENCIA
Declaraciones de enterramiento católico
Modelo especial con la imagen del Santo Sepulcro A propósito para colocar en cuadro A 0,10 EL EJEMPLAR
(basta uno por cada familia) y ESTAMPITAS con la misma declaración, especiales para LLEVAR EN LA CARTERA, a 0,05 ejemplar.
Pidanse al Administrador de la IMPRENTA DE EL DIA DE PALENCIA MAYOR, 15.-PALENCIA-APARTADO, 34
Se remiten a los pueblos, previo envío de su importe, mas 0'50 de correo, certificado.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
(1.º bocalplaza) (Antes San Francisco)

Ventanilla
FIESTA DEL ARBOL
Grande entusiasmo demostraron estos vecinos en la fiesta del Arbol celebrada en este pueblo de Ventanilla, verificada el día 3 del mes en curso, para cumplir lo mandado de R. O. del 15 del mes de enero de 1915.
A las tres de la tarde se reunieron autoridades, niños y vecindario, y después de la bendición de árboles por el párroco, don Miguel García Ramos se procedió a la plantación.
Presidió el acto don José Ramos, alcalde del Ayuntamiento de San Martín de los Herrereros.
Desde la escuela se dirigió profesionalmente todo el pueblo al sitio de plantación denominado Calle Real, extremos del puente.
Todos los niños y niñas de la Escuela entonan el himno al árbol.
Es el árbol el símbolo augusto de la industria, el progreso y la [paz; restauremos los montes talados, etc.

El digno maestro nacional ocupó seguidamente la tribuna, pronunciando una admirable conferencia sobre los beneficios que el árbol reporta a la humanidad, y para encañer a todos su conservación y custodia, sin cuyos cuidados poco o nada se conseguiría con estas fiestas educadoras de la niñez. (Grandes aplausos.)
A continuación recitaron bonitas poesías alusivas al Arbol, los niños Andrés Ramos, Antonio Merino, Benjamin Abad, Dionisio Rodríguez, Francisca Simal y Jesusa del Olmo; todos ellos estuvieron muy afortunados y cosecharon muchos aplausos.

Como epílogo de dicha fiesta manifestó el empleado en el Cuerpo forestal, Andrés Bamosco, la importancia de esta fiesta, y el respeto al arbolado; suplicando al vecindario la designación de un día determinado al año para la plantación de árboles.

REFRESCO
A la caída de la tarde fueron obsequiadas las autoridades y los niños de ambos sexos con unos actos del Concejo.
EL CORRESPONSAL

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 e 6
Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º
PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

Baltanás
EL MERCADO
El temporal muy suave, con lloviznas; los labradores terminan de la limpia de la remolacha, ya que en el campo no se puede hacer otra cosa, pues es difícil andar por las tierras de huracán, de los hielos que cayeron en el mes pasado.
Precios del mercado:
Trigo, a 82,50 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 52.
Avena, a 34.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 180.
Idem medianos, a 100.
Mueles, a 75.
Salvado cascarrilla, a 12 pesetas saco.
Patatas, a 8 reales arroba.
Aceite, a 2,50 kilo.
Vino blanco, a 32 reales cántaro.
Idem tinto, a 32.
Vinagre, a 30.
Aguardiente anisado, a 120.
EL CORRESPONSAL

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón, que a suetos y muebles da un brillo deslumbrador.

Piña de Campos
VIDA RELIGIOSA
Será de eterna recordación para este católico pueblo el día 19 de los corrientes, en el que se celebró la festividad de la primera comunión de los niños.
El altar estaba precioso, con profusión de luces y flores.
Fueron 31, entre niñas y niños, los que recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, acompañados de todos los niños de la localidad y muchos familiares.

La Misa dió principio a las nueve y media, con asistencia de todo el pueblo. Fué celebrada por nuestro querido economo don Jacinto Nogales, quien después del Evangelio dirigió palabras fervorosas a los padres y a los niños. El coro interpretó la Misa de "Angelis".

Mientras el celebrante repartía el Pan de los Angeles, las dulces y angelicales voces de los niños, dirigidos por el señor coadjutor, don Nicéforo Rojas, el señor organista y el coro de señoritas, entonan el "Vamos niños, al Sagrario".

Por la tarde, rezado el Santo Rosario, se organizó la procesión, con las imágenes de la Santísima Virgen y el Niño Jesús, de Praga, y dos preciosos estandartes de la Catequesis, confeccionados por las señoritas que forman el Roperio parroquial.
Después el niño Francisco Lancharas leyó la Renovación de las Promesas hechas en el Bautismo, terminando la fiesta con la bendición dada por el señor cura a todos los niños, y dejando impresas en el alma las dulces emociones y gratos recuerdos que tales solemnidades proporcionan.

Enhorabuena al católico pueblo de Piña, que en tanto sabe estimar esa tradición religiosa; a los señores curas, entusiastas organizadores de esta fiesta; a los padres de los niños y, en especial, a los señores de González, que con motivo de hacer la primera comunión su hijo Fermín, repartieron cuantiosas limosnas a los pobres.
EL CORRESPONSAL

¡ G A N G A !
PIANOS Y PIANOLAS NUEVOS
Durante todo el mes de abril se liquidan de las mejores marcas a precios increíbles.
Pidan diseños y oigan sus pruebas en LA FILARMONICA
Valentín Calderón, 5
Teléfono 66. - PALENCIA
Contado y Plazos

Saldaña
TOMA DE POSESION
El día 9 del corriente tomó posesión de una de las Escuelas de esta villa el culto maestro nacional y querido amigo nuestro, don Sabas Rivas, quien ha estado durante 6 años desempeñando la Escuela de Entrambaguas (Santander), en la que ha dejado muy gratos recuerdos por su gran interés en educar e instruir a sus discípulos.
Nos consta que todo aquel vecindario ha sentido mucho la marcha de este maestro, pues ha dejado un hueco difícil de llenar.
Cuando se supo en esta villa que había sido nombrado maestro de una de las Escuelas, fué acogida la noticia con agrado, no sólo por ser muy conocido y tener muchas y buenas amistades, sino porque creemos que Saldaña puede estar de enhorabuena con tener al señor Rivas al frente de una de las Escuelas.
EL CORRESPONSAL

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón, que a suetos y muebles da un brillo deslumbrador.

Becerril de Campos
EL MERCADO DEL LUNES
Hoy se celebró el acostumbrado mercado de quesos blandos del país, haciéndose partidas menos importantes que en los anteriores, a los precios de 29, 30 y 33 pesetas arroba, precios que dan idea de la competencia en la demanda.

Cereales
Trigo, a 89'50 pesetas carga.
Cebada, a 72.
Leguminosas:
Mueles, a 90 pesetas.
Vinos:
Clarete del país, a 5'50 pesetas cántaro.
Carnes:
Vaca, a 3 pesetas kilogramo.
Lechazo, a 3.
Huevos, a 2 pesetas docena.
11, IV, 32.

Osorno
EL MERCADO
Trigo, a 88 reales las 92 libras.
Centeno, a 75 reales.
Cebada, a 70.
Avena, a 52.
Algarobas, a 90.
Garbanzos, a 280.
Alubias, a 280.
Mueles, a 80.
Tendencia del mercado, sostenida, haciéndose pocas compras por la falta de existencias.
Los sembrados muy atravesados, debido a las grandes heladas de invierno, y ahora, a pesar de hacer buena temperatura por el día, por la noche hiela. Estos labradores se encuentran haciendo la berbechía en muy buenas condiciones.

EL CORRESPONSAL

Se halla constituida la Junta parroquial de Culto y Clero, integrada por los señores don Rogelio Martínez, secretario; don Vidal Santos, tesorero; don Alejandro Crespo y don Pedro Martín, vocales, quienes animados de buena voluntad ya comenzaron a distribuir y recoger los boletines de suscripción familiar en todos los hogares de esta parroquia. Antes que se nos de a conocer la cantidad con que se contribuye a cumplir esta obligación por parte de los católicos, indicaremos, D. M., en próxima crónica, algunas circunstancias especiales de esa crisis general que a esta parroquia le afecta profundamente.
9, IV, 32.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA!! IBERIA
la máquina de pulsación suave y agradable
MIGUEL VALVERDE
PALENCIA
Disponemos de más de 1.000 máquinas de otras marcas, desde 100 ptas.

Dueñas
EL MERCADO
El viento ha vuelto frío y con fuertes heladas. Los ganaderos se ven muy mal para dar de comer, pues no hay pastos y luego tropezan con gran dificultad para vender los lechazos, que no encuentran salida a ningún precio.
Se está haciendo la plantación de vides americanas con alguna más animación que en años anteriores, que sin duda se venden a buen precio.
Se cotiza la harina extra, a 66 pesetas los 100 kilos.
Primera, a 64.
Panadera, a 60.
El trigo se vende a 21,25 pesetas las 94 libras.
Los vendedores están retratados, esperando mejor precio.
El centeno vale a 16 pesetas las 90 libras.
Cebada, a 14 las 70.
Avena, a 8,50 los 25 kilos.
Mueles, a 16 pesetas los 44 kilos.
Alubias, a 110 los 100.
Lentejas, a 100.
Garbanzos, finos, gordos, a 160.
Regulares, a 140.
Menudos, a 110.
El aceite vale a 2,10 pesetas kilo.
Vinagre, a 8 los 16 litros.
Vinos tintos, a 7 pesetas.
Pan de primera, a 0,55 pesetas el kilo.
Patatas, a 2,50 la arroba.
Huevos, a 2,75 la docena.
Queso nuevo, del país, a 3 el kilo.
Chorizos a 8.
EL CORRESPONSAL

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón, que a suetos y muebles da un brillo deslumbrador.

Camporredondo
DE SOCIEDAD
En el día de hoy salió para la ciudad de Córdoba el Comandante de puesto de la Guardia civil, señor Domínguez, para con traer matrimonio canónico con la distinguida señorita doña Encarnación Trenas, de dicha ciudad, y por exigencias de servicio de puesto volverán en breve a ésta, donde tendremos sumo gusto en saludarles, felicítandolos en su nuevo estado.

Se halla constituida la Junta parroquial de Culto y Clero, integrada por los señores don Rogelio Martínez, secretario; don Vidal Santos, tesorero; don Alejandro Crespo y don Pedro Martín, vocales, quienes animados de buena voluntad ya comenzaron a distribuir y recoger los boletines de suscripción familiar en todos los hogares de esta parroquia. Antes que se nos de a conocer la cantidad con que se contribuye a cumplir esta obligación por parte de los católicos, indicaremos, D. M., en próxima crónica, algunas circunstancias especiales de esa crisis general que a esta parroquia le afecta profundamente.
9, IV, 32.

EL CORRESPONSAL

Frechilla
EL MERCADO
Trigo, a 82 reales fanega.
Cebada, a 55.
Avena, a 45.
Mueles, a 70.
Vino clarete, a 6,50 pesetas el cántaro.
Huevos, a 2,25 pesetas la docena.
Maíz, a 47 pesetas los 100 kilos.
Patatas, a 2,25 los 11,50.
Tendencia del mercado, sostenida.
Estado del tiempo, bueno.
EL CORRESPONSAL

EIROA "OPTICO"
Primera Casa especial en Óptica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral. 40.

Torquemada
COMUNION DE LOS ENFERMOS
Siguiendo la costumbre anual, hoy se ha efectuado el cristiano acto de llevar la sagrada Comunión a los enfermos que, estando legítimamente impedidos para salir de casa, deseaban cumplir con el precepto del cumplimiento pascual.
A tal efecto después de la Misa de ocho y media, el digno señor cura párroco de este pueblo, revestido con capa pluvial, llevó solemnemente el Santísimo a las moradas de los enfermos. Acompañando, iban un buen número de fieles de ambos sexos, que con ejemplar devoción rezaban en voz alta.
Al paso del religioso cortejo por las calles de esta villa, las mujeres que por ella transitaban se arrodillaban y los hombres se descubrían y también hincaban sus rodillas en el suelo. En suma, el pueblo manifestaba su respeto al Dios en que cree, confirmando una vez más que España no ha dejado de ser católica más que oficialmente.
En algunos balcones de las casas de las calles por donde pasó el Santísimo lucían colgaduras.

VIAJEROS
Hemos tenido el gusto de abrazar y saludar a nuestro particular y querido amigo don Eduardo Izquierdo, cura párroco del pueblo de Villasabariego de Ucieza, el cual dejó en este pueblo durante su estancia, como coadjutor de la parroquia, un buen número de amistades, que sinceramente le aprecian y en nombre de las cuales le saludamos desde estas columnas.

EL MERCADO
Precios:
Trigo, a 79 reales fanega.
Cebada, a 49.
Centeno, a 70.
Yeros, a 70.
Titos, a 75.
Avena, a 35.
Harina, a 60 pesetas los 100 kilos.
Salvado, a 32 pesetas fanega.
Alubias a 5 pesetas celemin.
Garbanzos, a 6.
Vino, a 6,50 cántaro.
Patatas, a 12 reales arroba.
Carne, a 4,10 pesetas kilo.
Lechazo, a 4.
Tocino, a 2.
Aceite, a 2,10.
Huevos, a 3 pesetas docena.
EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

M. SAYALERO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5, Palencia

ANTONIO GUZMÁN CASADO
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en partos y enfermedades de la matriz
Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11
(Antes Zapata)

GACETILLAS
¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin?
Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín.
Camisería, corbatas, calcetines.
Confecciones esmeradas
Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Paredes de Nava
CRONICAS PAREDEÑAS
No ha desmerecido, por el contrario, ha ganado en brillo exterior el hermosísimo acto de la Primera Comunión de los niños, que se celebró el 10, en la parroquia de Santa Eulalia y San Martín. El día espléndido y primaveral, contribuyó a que tuvieran mayor lucimiento, que en el domingo anterior, las ceremonias propias de tan conmovedora solemnidad.
Dos notas dignas de registrarse han sido comunes a las Primeras Comuniones de ambas parroquias. Es la una, el número extraordinario de comuniquetes que, juntamente con los niños, se sentaron en el banquete eucarístico. Ha sobrepasado al cálculo prudencial, hasta el punto de acabarse las Sagradas Formas, trasladándose algunas a la iglesia de los PP. Paúles para comulgar. Acentuada esta nota consoladora la presencia de los padres, quienes, acompañando y llevando de la mano a sus propios hijos, subían las gradas del comulgatorio. Era una emoción fuerte, la que se apoderaba del público y arrancaba lágrimas de alegría.
La otra nota se refiere a la íntima y extraordinaria satisfacción de las familias interesadas, que, con verdadero derroche, han querido solemnizar el gran acontecimiento de unirse por vez primera sus hijos, de una manera real, viva y sustancial, con Jesucristo, Hijo de Dios y Dios verdadero, por medio de la Sagrada Comunión.
No han escatimado gasto en los trajes preciosos y originales de los niños como en los convites a sus familias y amistades. Han demostrado verdadero empeño en acentuar el sentido espiritualista de nuestra Religión Católica, cuyos intereses son los que ocupan lugar preferente en el corazón de los paredesños.
Estas observaciones recogidas se refieren a los niños de ambas parroquias y pertenecientes a todas las clases sociales. Esto último es lo más significativo y consolador.

Hoy ha salido para Madrid una comisión, integrada por representantes del Ayuntamiento, Comunidad de labradores, Asociación patronal-obrera y Casa del pueblo, para ver de arreglar satisfactoriamente algunas diferencias surgidas entre los obreros y la empresa de las obras del Retortillo.
Quizá la falta de serenidad para apreciar las condiciones de los trabajos sea la que enturbia la visión clara con que debe procurarse enfocar estas cuestiones. Es verdad que el ambiente social reinante no es lo bastante puro, ni el más a propósito, pero el buen juicio de unos y otros hará que se disipen esas nubes y luzca radiante el sol de la concordia fraternal.

Importante Compañía de Seguros, trabajando todos los ramos, desea representante para Palencia y agentes en las principales poblaciones de la provincia. Preferidos los profesionales, garantizándoles absoluta reserva. Dirigirse: Señor Sánchez la Prensa, Carmen, 18, Madrid.

SEGUROS
VINO DE MESA
Clarete del Paramillo
De la nueva cosecha :: Calidad superior :: 13 grados :: Puroza absoluta
SE VENDE, para comodidad de la numerosa clientela, en Corral de los Soldados -- Calle Colón, número 39 -- Calle Mayor Antigua, número 38 -- Puento Mayor -- P. Universal, número 29.
A 50 céntimos litro -- A 40 céntimos botella (devolviendo el casco) -- A 7,50 pesetas cántaro (16 litros)
SE SIRVE A DOMICILIO
Clarete del Paramillo
VINO DE MESA

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Madrid

Un oficial carbonizado en un accidente de aviación

EN UNOS EJERCICIOS MADRID.—En el aeródromo de Barajas ha ocurrido una sensible desgracia que ha costado la vida al teniente de Caballería don Gaspar Tellechea. Este, afecto a la escuadrilla de Cuatro Vientos, realizaba unas prácticas de preparación para las fiestas que se celebrarán el próximo miércoles. Intentó despejar varias veces sin conseguirlo, y por fin, en una de ellas lo logró, pero cuando se hallaba a unos cien metros de altura, se desprendió un ala y el motor quedó envuelto en llamas. El fuego se propagó al aparato, cayendo este al suelo y pereciendo carbonizado el teniente.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado militar y acudieron al lugar del suceso varios compañeros que habían presenciado el accidente, trasladando el cadáver del teniente señor Tellechea, al Hospital Militar de Carabanchel, donde quedó instalada la capilla ardiente.

CARABANCHEL.—A las doce y media de la noche ha llegado al Hospital Militar la ambulancia, conduciendo el cadáver del maorad aviador teniente de Caballería, don Gaspar Tellechea, víctima del accidente ocurrido en Barajas.

Velan el cadáver amigos y compañeros.

UN ATRACO MADRID.—Don Severiano Lorenzo Gil, de 44 años, domiciliado en la calle de Goya, número 21, ha denunciado en la Dirección general de Seguridad que cuando pasaba durante la madrugada última por la calle de Goya, esquina a la de Claudio Coello, le salieron al paso dos desconocidos. Uno de ellos le apuntó con una pistola, mientras el otro le registraba, apoderándose de una cartera, que contenía 1.400 pesetas.

La Policía busca a los autores del robo.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

ALBERTO BARON APARICIO

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pida usted catálogos)

ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)

PAREDES DE NAVIA (PALENCIA)

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

ACADEMIA POSTAL -- Mayor Pral. 140

Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrián y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).

Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL

Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.

Mayor Principal, 140

E. GONZALEZ RUBIO

CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

CONDE DE GARAY, NUM. 11 -- PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzas y bujes... de ALAEJOS

Norias... de ALAEJOS

Arneses... de ALAEJOS

Prendas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) -- ALAEJOS

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. L. Casado del Alisal "La Cubana" -- Teléfono 192. -- PALENCIA

En Cáceres

Imponente manifestación católica

CACERES.—Con motivo de la festividad de la Patrona, Santísima Virgen de la Montaña todo el vecindario se ha trasladado al santuario, calculándose que han desfilarido por él unas doce mil personas.

La imagen fué sacada procesionalmente y el entusiasmo del público se desbordó en tal forma que vitoreaba incesantemente a la Virgen, y no con tercio con esto penetraron en tropel en el templo, dando vivas a España Católica.

Jamás se ha conocido en Cáceres manifestación tan entusiasta de fe católica, pues en ella tomó parte todo el vecindario.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

ARBOLES FRUTALES

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGEOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

Los propietarios urbanos

ELEVAN AL GOBIERNO UNAS CONCLUSIONES

MADRID.—En el teatro de la Comedia se celebró una importante asamblea. Presidió don Francisco de Caro, y se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que esta asamblea se ratifica en su justa aspiración de que se establezca inmediatamente la libertad de contratación de inquilinatos, con vencida de que el problema de la vivienda no existe; también considera absolutamente innecesaria una ley de alquileres, ya que el Código civil vigente tiene normas suficientes para regular las relaciones entre propietarios e inquilinos.

Segunda. Que se deroguen sin demora los decretos del Ministerio de Justicia de fechas 29 de diciembre de 1931 y 11 de marzo de 1932, y que, para ir caminando hacia la normalidad de contratación, por etapas (por reconocer que es función de Gobierno el hacerlo así en el momento oportuno), se restablezcan los reales decretos de 26 de diciembre de 1930 y 15 de marzo de 1931, como medida de pacificación de los espíritus y para la mayor armonía de todos los intereses.

Tercera. Que baste la simple presentación del testimonio de una sentencia condenatoria en la correspondiente Delegación de Hacienda y demás corporaciones oficiales, para que automáticamente quede rebajada la contribución y arbitrios en la parte proporcional correspondiente, causando efecto en el trimestre inmediato, ya que no es justo ni procedente pagar por lo que no se percibe; y

Cuarta. Que esta asamblea otorga un amplio voto de confianza a la Asociación libre de propietarios denominada Defensa de la Propiedad Urbana Española, para que, haciéndose intérprete de las aspiraciones de más de un millón de propietarios urbanos españoles, las eleve a los poderes públicos, e interin no obtenga satisfacción a sus justas demandas no cese un momento de laborar, constituyéndose en Comisión permanente.

ANUNCIOS POR PALABRAS

LABRADORES, remolacheros, hortelanos. Antes de comprar sus artefactos conviene que visiten o escriban a esta casa y aquí encontrarán la maquinaria más moderna y perfeccionada a precios económicos. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

ALMACEN MADERAS, pino cho-po, etcétera. Gran surtido. Casas económicas, fregaderas, maderas, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez Vado-Cervera

VENDESE motor con grupo-bomba, seminuevo, de 2 HP., rendimiento, 25 a 30 mil litros hora. Fábrica de Yeso, Almacén de Cemento Cangrejo, y Maderas. José Pedrosa. Avenida C. del Alisal, 14. Palencia

GARBANZOS para siembra y maíz, precios muy baratos en el almacén de cereales de Ildefonso López. Palencia.

La presidencia del Reich

UN MANIFIESTO PATRIOTICO DE HINDENBURG

BERLIN.—Con motivo de su reelección, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán, dándole gracias por haber renovado su confianza en él, y jurando que continuará sirviendo a su patria y al pueblo alemán con todas sus fuerzas.

"Acepto —dice— mi reelección para la presidencia. Fiel a mi juramento, continuaré ejercer mis funciones con un espíritu de imparcialidad y equidad y con el firme deseo de ayudar a Alemania para obtener la libertad y la igualdad de derechos en el exterior y hallar la unidad y el progreso en el interior.

Pido a todos los hombres y mujeres alemanes, tanto a los que me dieron su voto como a los que no me votaron: "Abandonad las discordias y estrechad las filas. Como hice ya hace siete años, pido ahora otra vez la colaboración del pueblo alemán entero. Es necesaria la concentración de todas las fuerzas pa-

Temas interesantes

HOY COMENZARA LA ASAMBLEA NACIONAL DE LABRADORES

MADRID.—Los temas a tratar en la Asamblea Nacional de Labradores que comenzará hoy, son los siguientes:

Lectura y aprobación del estatuto por que se ha de regir este organismo federativo nacional.

Segundo. Organización colectiva de la Mutualidad Nacional de Seguros sobre accidentes en el trabajo del campo, con arreglo a las últimas disposiciones vigentes.

Tercero. Estudio de proyecto para la creación de la Cooperativa Nacional de Crédito Agrícola, basada en el decreto-ley de 4 de julio de 1931, cuyo funcionamiento habrá de dar principio antes de la próxima reelección.

Cuarto. Bases o temas y fecha para la celebración del Congreso Nacional Agrícola.

Las ponencias de discusión y de ejecución inmediata son:

Sobre arrendamientos.

Revisión de extensión superficial o cabida de los predios rurales.

Idem sobre la posesión legal de los mismos.

Sobre los pagos adelantados de las rentas.

Sobre las medianerías y aparcerías.

Sobre desahucios.

Subarriendos.

Sobre pagos en especie.

Idem reconocimiento del valor dado a la finca.

Aplazamiento indefinido para la revisión de los actuales contratos de arrendamiento hasta su total legalización.

Registro de los contratos de arrendamiento intervenidos por la Asociación de Labradores Arrendatarios.

Intervención obligada de las asociaciones de labradores arrendatarios en todos los organismos oficiales del Estado, Diputación y Municipios en donde hayan de estar representados la producción y el trabajo agrícolas.

Creación del Censo de labradores arrendatarios con personalidad propia y bien definida.

Extranjero

Dos individuos penetran en un tren y, pistola en mano, desvalijan a los viajeros

VALENCE.—Cuando el rápido de Marsella a Ginebra entraba en esta estación, dos individuos penetraron en un vagón de primera clase, y pistola en mano obligaron a los cuatro viajeros que en él se hallaban a que les entregaran cuanto llevaban.

Los dos ladrones fueron detenidos y encarcelados, y han hecho declaraciones completas, confesando su delito.

Para primera Comunión

Gran surtido y variedad de Estampas y Carnets EN LA

Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—APARTADO, 34

PRIMERA COMUNION

Recordatorios elegantes y económicos

SECCION DE FLORES Y APRES TOS

Hojas varias para flores

Id., id., para plantas.

Plantas de salón

Plantas para iglesia.

Gran surtido en devocionarios de Primera Comunión y de todas clases, medallas, rosarios y crucifijos. Imprenta y Librería LA SERNA

Calle Mayor, 37

EL DIA DE PALENCIA

VENDESE dos novillas, primer parto, una recién parida, otra abocada a parir. Pura raza holandesa; y unas 70 cargas palomina. En Piña de Campos, Hilario Sobrino.

POR SOBRANTE de labranza se venden varias mulas, caballos, carros, gradas de pías, de estrellas y canadienses, aventadora, segadora, guadañadora, trisurcos, bisurcos, vertederas y otros aperos, en Baltanás. Lucio Cabezedo.

VENDESE par mulas de tres años y nueve dedos; otro cetrado, de cuatro dedos, y 150 ovejas emparejadas. Razón: Encargado panera Canales.

VENDESE vacas y novillas, chotas, y un novillo semental, un macho burrillo joven y dos caballos. Razón: Victor Matilla. Ayenda Modesto Lafuente, 11. Palencia.

VENDESE 100 cántaras de vino de cosecha. Angel Gómez. Cisneros.

VENDESE dos machos de cuatro años, alzado un dedo; por fallecimiento del dueño; se dan a prueba. Donata García, en Ventosa de Pisurga.

VENDESE huerta, muy próxima a la capital, con casa-vivienda, y otra para el hortelano; noria y motor eléctrico para elevación de aguas. Informes, EL DIA.

VENDESE carro de varas para una caballería, con toldo y arreo, en buen uso. Pedro Ortega. San Cebrián de Campos.

VENDESE 46 ovejas; treinta y dos emparejadas y las restantes corderos. Mariano Plaza-Villoldo.

PERDIDA: Perro nuevo, raza loba, color claro, lomo más cubierto, se extravió en Frómista, el 7, a la hora provincial tarde; su dueño, Elias Alonso. Revenga de Campos. Gratificará a quien le entregue.

OFRECESE sirvienta para señor sacerdote o matrimonio sólo, dentro o fuera de la capital. Informes: Manuela González, Pastores, num. 33. Palencia.

VENDESE cien ovejas emparejadas. Nicolás García, en Villaviudas.

VENDESE vaca muy lechera, abocada a parir, de segundo o tercer parto. Atillano Illana. Capillas.

En Valladolid

Una reunión del Bloque Agrario

VALLADOLID.—En el local del Bloque Agrario, se ha celebrado una reunión para tratar de las normas a seguir por la entidad. Asistieron los señores Royo Villanova y Martí.

También asistieron numerosos asociados.

Hablaron varios oradores, abogando por la unión de todos los agricultores de la provincia.

El señor Royo Villanova dijo que hay que luchar contra el mal presente.

Habló de la injusticia cometida contra el clero rural, y terminó diciendo que los diputados castellanos han de decir que deben ser atendidas las justas peticiones de sus pueblos.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

En Ciudad Real

UN DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX

CIUDAD REAL.—Con gran concurrencia se ha celebrado el anunciado mitin radical en el que pronunció un discurso el jefe nacional del partido.

El señor Lerroux dijo que el programa radical no había variado un ápice desde que se fundó el partido; que éste aspira principalmente a encarnar el pensamiento del país, para convertirlo en una obra de gobierno popular y armónica con las necesidades de los tiempos.

Un cambio de política —añade— está pidiendo un Gobierno nuevo, un Gobierno que no esté al servicio de un programa ni de un partido, sino al servicio de España entera.

Hay un problema de intensa preocupación, cual es el económico. En ningún país del mundo se ha considerado el religioso como el de mayor atención. Muchos diputados se han dedicado en nuestro Parlamento a la ingrata tarea de "tragar curas y frailes". Yo digo que no hay derecho a esa persecución.

Es hora de que nos ocupemos de problemas más fundamentales. La reforma agraria merece nuestra preocupación. Este problema sigue preocupando a todos los pueblos del mundo. España, donde existen millares de analfabetos no puede resolver rápidamente este angustioso problema. Para ello hay que conocer la situación económica y cultural de la raza. Y si hoy se re partiera la tierra, la miseria se

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigos y trajes de entretiempo

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000

ID. DESEMBOLSADO... 51.355.500

RESERVAS... 59.727.756,67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés

Cuentas de ahorro " 3 1/2 por 100 "

Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia, Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

JABÓN CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo alguno que lo haya igualado

Informaciones de última hora

Cámara Agrícola

Labor de la Cámara Oficial Agrícola, en relación a su propia existencia y al fomento y defensa de los intereses agrarios que representa

A la sesión celebrada el día 9, bajo la presidencia de don Alejandro Nagera, asistieron los señores Anaya (don Julián), Marquina (don José), Núñez Méndez (don Félix), Sánchez Maté (don Eladio), Herrero (don Félix), Redondo (D. Román Arturo), Dorronsoro (don Antonio), Carrachón (don Heraclio), Merino (don Angel) y el señor secretario nato (don José Fernández de la Meja), excusando su asistencia, por causas justificadas, don Tomás de la Hoz y don Clemente Herrero.

APROBACION DE ACTAS.—Leídas el acta ordinaria del mes de enero y la extraordinaria del 15 de febrero último, fueron aprobadas.

ADHESION A UN VOTO DE GRACIAS.—El señor presidente, no habiendo podido concurrir, por enfermedad, a la sesión ordinaria del mes de enero, en que se concedió un voto de gracias a los señores vicepresidente y oficial de la Cámara, don Julián Anaya y don Florentino Flores, respectivamente, desea se haga constar su adhesión al voto de gracias concedido a dichos señores, por la meritisima labor que realizaron en el año último.

AGRADECIMIENTO.—El presidente manifestó su agradecimiento a todos los señores vocales de la Cámara por el afecto que en todo momento y que una vez más ratificaron en el acta de la sesión de enero, que concluye de leerse, y aunque su labor en la Cámara constituye la gestión de toda su vida en las actuaciones sociales-agrícolas, dentro de lo que permiten sus modestas condiciones, lo que efectúa inspirado siempre en su amor por los intereses agrarios, esperaba de sus dignísimos compañeros dados los momentos realmente difíciles, su culto consejo y la ayuda desinteresada de todos ellos, para inspirarse en su criterio.

SENTIMIENTO DE LA CAMARA POR EL FALLECIMIENTO DE DON LIBORIO SALOMON.—El señor presidente, creyendo que estaba seguro de interpretar el unánime sentir de la Cámara, al hacer constar el profundo sentimiento que le había producido el fallecimiento de don Liborio Salomón Polanco, de quien nuestra Corporación había recibido inequívocas y constantes muestras de particular afecto, habiendo prestado servicios relevantes, no sólo en nuestra entidad, sino también en la Asociación Provincial de Ganaderos y en la suprimida Delegación Regia de Fomento, a las que dedicó su incansable actividad, su competencia probada en asuntos agro-pecuarios, y que todo era franqueza y bondad, por cuyas excelentas cualidades debíamos rendir culto a la memoria de tan perfecto caballero, propuso que constase en acta nuestro sentimiento y se comunicase a sus señores hijos doña Isabel Polanco y don Manuel Hermógenes Sendino nuestro profundo pésame, cuya propuesta fué aprobada por unanimidad.

MOVIMIENTO DE FONDOS.—Se dió cuenta del movimiento de fondos durante el primer trimestre de año corriente, el que fué aprobado por unanimidad, resultando una existencia en caja de siete mil quinientas setenta y cuatro pesetas con sesenta y dos céntimos.

CORRESPONDENCIA OFICIAL.—Leídas las comunicaciones y correspondencia recibida por la Cámara, el señor presidente manifestó que se había correspondido a las comunicaciones y correspondencia recibida.

NOMBRAMIENTO DE TESORERO.—El presidente expuso que hallándose vacante el cargo de tesorero de la Cámara, por el fallecimiento de don Liborio Salomón Polanco, debía procederse a su substitución, y verificada ésta por elección, resultó designado, por unanimidad, don Román Arturo Redondo Martín, quien agradeció en sentidas palabras la prueba de confianza que daba la Cámara y que aceptaba muy honrado y complacido la designación, con el anhelo de ser digno continuador del señor Salomón Polanco.

DESIGNACION DE UN VOCAL REPRESENTANTE DE LAS CAMARAS AGRICOLAS EN EL COMITÉ DE CEREALICULTURA.—Fué designado vocal representante de las Cámaras Agrícolas en el Comité de Cere-

ultura, el señor don Justo Miguel Yagüez, vicepresidente de la Cámara Oficial Agrícola de Segovia.

LA EXACCION DE LA DECIMA DE RECARGO DE LA CONTRIBUCION RUSTICA.—Estudiado el artículo 1.º y el adicional de la Ley relativa a recargos de la Contribución Territorial, riqueza rústica, del 11 de marzo último, estableciendo con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro, artículo 1.º, autorizando dicha Ley en citado artículo adicional el excelentísimo señor ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, previa solicitud de las Corporaciones Municipales y en vista de las circunstancias que en cada caso concurren pueda dejar sin efecto, total o parcialmente, la exacción de la décima sobre las cuotas para el Tesoro, de las contribuciones Territorial e Industrial y de Comercio, autorizada por el Decreto de 18 de junio de 1931, o para no aplicar, también total o parcialmente a los contribuyentes de los municipios que estén percibiendo la dicha décima en la fecha de promulgación de referida Ley los recargos que por la misma se establecen sobre las mentadas contribuciones, y estudiada también la orden del ministerio de Hacienda fecha 5 de los corrientes, dando disposiciones para que tenga efectividad práctica la autorización otorgada en el artículo adicional antes relacionado, determinando el procedimiento a fin de que las Corporaciones municipales y las Oficinas de Hacienda puedan actuar con la debida conexión, el señor presidente propuso a los señores vocales, siguiendo el ejemplo de las dignísimas Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio de nuestra provincia, que se dirigiese una comunicación a los Ayuntamientos de la misma, acompañándoles un formulario de la instancia que debían de dirigir al excelentísimo señor ministro de Hacienda, por mediación del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia.

La propuesta fué aceptada por unanimidad, autorizándola el señor presidente para llevar a efecto tan justo acuerdo.

DEBITOS POR CONTRIBUCIONES, RENTAS Y DERECHOS DEL ESTADO.—El señor presidente llamó la atención de la Cámara sobre lo dispuesto en la Ley de 4 de marzo próximo pasado, concediendo un plazo que terminará el 15 de mayo de 1932, para que las Corporaciones y particulares que tengan deudas directas a favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los declaran y satisfagan antes de 1.º de julio de 1932, quedarán relevados del pago de los recargos, multas e intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, a los recaudadores y agentes ejecutivos y a los investigadores o denunciadores privados por sus derechos, ya devengados, quedando libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido, y sin que en ningún caso dicha declaración pueda originar la imposición de penalidades, ni liquidación de cantidad alguna en concepto de atrasos de contribuciones.

Siendo muy pocas las fincas rústicas que en nuestra provincia no contribuyen, el señor presidente manifestó que era de opinión que se comunicase a los Ayuntamientos de la provincia, para que puesto el anuncio en el tablón público, los propietarios que se hallen en los casos que indica la ley puedan darse de alta en la contribución de las fincas que posean y que no contribuyan, ofreciéndose esta Cámara a proporcionarles un formulario a dicho fin.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA.—Teniendo conocimiento esta Cámara Agrícola, que en algunos Partidos judiciales de la provincia, sobre todo en el de Frechilla, debido a la iniciativa de nuestro ilustrado compañero don Ramón Arturo Redondo, a quien justo es felicitarle, se trata de establecer la Mutualidad Patronal contra el riesgo de los accidentes de trabajo en la agricultura, nuestra Cámara debía proporcionar a los propietarios que

lo soliciten las disposiciones vigentes sobre aplicación de dicha Ley, o sea el Decreto de bases de 12 de junio de 1931, Reglamento de 25 de agosto del propio año, y las instrucciones para la constitución de Mutualidades, Orden de 2 de septiembre de 1931 y una conferencia de don Luis Jordana de Pozas, sobre las Mutualidades Patronales contra el riesgo de Accidentes del trabajo en la agricultura, para que los propietarios por riqueza rústica que así lo deseen puedan llegar a constituir legalmente dichas Mutualidades Patronales, cuya propuesta fué aprobada.

REDUCCIONES CONTRIBUTIVAS.—El señor presidente, expuso a la consideración de los vocales de la Cámara que se debía elevar una instancia, fundada en el principio de que nadie debe contribuir por lo que no percibe, al Excmo. señor ministro de Hacienda, solicitando que se dicte una disposición de carácter general, por la cual se ordene que la simple presentación por el propietario interesado, de un testimonio certificación de sentencia firme en que se acuerde la reducción de renta, como consecuencia de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, sea suficiente para que se le rebaje desde luego, la cuota contributiva en la proporción correspondiente, surtiendo sus efectos a partir del trimestre siguiente inmediato, mediante la reducción oportuna en el recibo de la contribución, cuya reducción se tendrá también en cuenta en el repartimiento municipal por utilidades, cuya propuesta también fué aprobada por unanimidad.

FELICITACION AL EXCELENTISIMO SEÑOR DON ABILIO CALDERON POR SUS INTERVENCIONES PARLAMENTARIAS.—Esta Cámara, por iniciativa de varios vocales, teniendo en cuenta las elocuentes, fundamentadas y oportunas intervenciones parlamentarias del excelentísimo señor don Abilio Calderón Rojo, en la Comisión de presupuestos y al discutir los referentes a los ministerios de Fomento, Agricultura, Hacienda y Justicia, en los que se destacó su calurosa defensa de los intereses de la comarca nacional, ratificando una vez más el carácter apolítico en absoluto de nuestra Cámara, aunque en el día de hoy estén compenetrados los problemas políticos con los sociales, acuerda por unanimidad haber visto con su agrado su brillante actuación y felicitarle por su labor en el Parlamento.

CONSTITUCION EN PALENCIA DEL JURADO MIXTO DE TRABAJO RURAL DE LA PROVINCIA.—Disponiendo la "Gaceta" de Madrid, del 4 de los corrientes la constitución en Palencia del Jurado Mixto del Trabajo rural de la provincia para intervenir en los conflictos y cuestiones sociales de la agricultura que afectan a patronos y obreros, y figurando sólo inscrita en el Censo electoral social del ministerio de Trabajo una sola Asociación patronal y pudiendo interesar a otras de igual carácter, en virtud de comunicación de la Delegación Regional de Trabajo de Valladolid, se acuerda divulgar que es requisito indispensable a fin de tomar parte en la elección de vocales del referido Jurado el carácter de Asociación patronal agrícola y que, además, se halle inscrita en el Censo electoral social, y se autoriza al señor presidente, para que se dirija a las Asociaciones patronales a quienes pueda afectar dicha disposición para que pidan la inscripción en el plazo de 20 días que terminará el 24 de los corrientes.

Con este motivo, el vocal, señor Marquina presentó un Reglamento de Asociación patronal agrícola, para que sirviendo de base el mismo y por iniciativa del Círculo de agricultores de la provincia pueda constituirse en las localidades que así lo deseen.

El señor presidente alabó la idea propuesta por dicho Círculo de agricultores y felicitó a los que tomaron la iniciativa de constituir asociaciones patronales agrícolas, con el carácter de puras, con el fin de que tengan derecho a intervenir en las cuestiones del trabajo del campo y a la elección de vocales de Comités paritarios, Jurados mixtos, Delegaciones provinciales del Traba-

CINE SONORO

RECTIFICACION
Como a nosotros no nos duelen prendas, tenemos que hacer hoy una rectificación: estábamos equivocados, lamentablemente equivocados, cuando juzgábamos irrespetuosamente las iniciativas verbeneras de nuestros editores socialistas, con motivo de las Fiestas de San Antolín.

Nos parecía ridículo tanto pasacalle, tanto cohete, tanta verbena, tanta farola y tanta iluminación. Y no sabíamos -- ¡pobres de nosotros! -- que los concejales palentinos seguían las inspiraciones fraguadas en un plan nacional de festejos de moeráticos. Nos ha venido a sacar de nuestro lamentabilísimo error la lectura del programa oficial de fiestas del motivo del aniversario de la República.

Verbenas, iluminaciones, fuegos artificiales, farolas, luz, mucha luz, y un gran partido de fútbol y funciones de teatro en todos los salones de espectáculos para aprovechar el paso de las compañías por la villa y excursión... Y luego "garden-party" y conciertos de orfeones y bandas de música. Y sobre todo, mucha alegría, infinita alegría republicana, saltando cantarina al bullicio del arroyo.

El maestro de ceremonias, don Indalecio, se verá estos días sumamente afanoso para responder a la brillantez y al esplendor que de sus organizaciones espera el pueblo soberano. Y ya veremos cómo el jararero pueblo madrileño, encuentra estos días motivo para algarazá y júbilo inenarrable.

Por manera, que juzgamos cuestión de honra de bien, rectificar las apreciaciones anteriormente vertidas en este periódico. La gaceta moñerita, la ridiculez, la ta-cañería de nuestros festejos anuales, no obedecían a estrechez de espíritu, ni a falta de iniciativa, sino a un maravilloso plan de estructuración democrático-ciudadana.

Pues, queda rectificado, señores míos. Y que sea enhorabuena.--KEATON.

Un buen servicio policíaco PREMIO A UN SERENO

Por la Sociedad correspondiente ha sido felicitado y gratificado con la cantidad de cincuenta pesetas el sereno que aquella sostiene, Clodomiro Estebanez, como premio a su buen comportamiento y al importante servicio que prestó en la segunda quincena de marzo, deteniendo a un individuo de pésimos antecedentes, reclamado por varios Juzgados, y que produjo gran escándalo.

La Sociedad de Serenos de Vecindad de referencia ha enviado al interesado un oficio de felicitación y gratitud.

SALA DE SOCORRO

Han recibido asistencia en este establecimiento benéfico: Alejandro Rebollar, de 20 años, quemaduras de primer grado en la cara anterior del muslo izquierdo.

Francisco Madrigal, de 28, desvanecimiento.

REFORMA AGRARIA.—El presidente expuso algunas indicaciones sobre orientaciones del proyecto de bases de reforma agraria, analizándolas en conjunto y especialmente la importancia que encierra la base sexta que regula la materia sobre la cual han de actuar, y la gravedad de la base novena, que se refiere a la ocupación temporal. Fué acordado que todos los señores vocales estudien con detención dichas bases de reforma agraria, con el fin de fijar un criterio definitivo de nuestra Cámara, para que antes de que empiece a discutirse el proyecto presentado por el Gobierno, llegue a éste y al Parlamento el sentir de los elementos productores agrícolas palentinos.

Y no teniendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA SE AUTORIZO LA IMPORTACION DE CINCUENTA MIL TONELADAS DE TRIGO EXTRANJERO

CONTINUA EN AMERICA DEL SUR LA LLUVIA DE CENIZAS Y ARENAS, MOTIVADA POR LOS VOLCANES: MUCHAS FAMILIAS HUYEN HACIA EL MAR

A LA ENTRADA DEL CONSEJO MADRID.—A las once de la mañana de hoy se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Carner fué preguntado por los periodistas sobre el empréstito, contestando aquél que sus noticias no podían ser más satisfactorias.

El señor Zulueta dijo que no podía fijar la fecha en que marchará a Ginebra, pues depende del día en que se tenga que reunir la Conferencia del Desarrollo.

El ministro de la Gobernación manifestó que el orden era completo en todas partes, incluso en Granada, donde se había arreglado satisfactoriamente el conflicto que había allí planteado.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de interés a la entrada.

UN CONCIERTO

MADRID.—Poco después de empezar el Consejo de ministros llegó al ministerio de la Guerra la organización musical "Eduardo Lucena", de Córdoba, interpretando diversas composiciones.

El presidente y algunos ministros salieron a los balcones del edificio para agradecer con su presencia el homenaje de los músicos.

SE AUTORIZA LA IMPORTACION DE TRIGOS

MADRID.—Poco después de las dos y cuarto terminó la reunión ministerial.

El ministro de Hacienda a la salida, dijo que las noticias que habían completado las que tenía a la entrada, le comunicaban que se había ya cubierto el empréstito, aunque no podía dar cifras porque exactamente no las tenía entonces a mano.

El de Agricultura dijo que lo más interesante de lo tratado en el Consejo era la aprobación de un Decreto de su departamento por el que se autorizaba la importación de trigo extranjero.

LA NOTA OFICIOSA

MADRID.—Poco después de terminar el Consejo se facilitó la nota oficiosa siguiente de lo acordado en el mismo.

Presidencia.—Prorrogando por un año la facultad de poder revisar los acuerdos de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.—Reglamentando las oficinas y locales del turismo.

—Se tomó el acuerdo de que la palabra "nacional" sólo pueda ser usada por colectividades previa exposición, solicitándolo así del Gobierno que será quien conceda la autorización.

Marina.—Decreto disponiendo que el contraalmirante de la Armada, don Antonio Arzola, se se en el cargo de jefe del personal del ministerio.

—Otro nombrando subsecretario del departamento al contraalmirante de la Armada, don Antonio Arzola.

—Varios decretos concediendo empleos honorarios a varios capitanes de navío retirados.

Agricultura.—Se aprobó un decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo extranjero, con el fin de poder atender a las necesidades de abastecimiento.

—Disponiendo la jubilación de un ingeniero agrónomo. **TRANQUILIDAD A PRIMERA HORA EN LA UNIVERSIDAD MADRID.**—A primera hora de hoy reinaba absoluta tranquilidad en la Universidad, no registrándose incidentes.

En cambio en la Facultad de Derecho aunque hubo tranquilidad, no acudieron los alumnos a clase, teniendo que suspenderse aquéllas por falta de los escolares. El señor Garriguet, entró en el aula para dar la clase a los de quinto año, pero tuvo que abandonar la Facultad por que nadie entró allí.

Tampoco en la Normal y en el Instituto se dieron todas las clases, sino que hubo que suspender la mayoría.

FESTEJOS POR EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA MADRID.—Esta mañana continuaron los festejos organizados con motivo del primer aniversario de la República, saliendo las dianas, disparándose tracas en los diversos distritos madrileños y otros festejos populares.

A las ocho de esta tarde son esperados en tren especial los orfeones de Pamplona, San Sebastián y Bilbao.

JIMENEZ ASUA ABUCHEADO POR LOS ESTUDIANTES

MADRID.—Poco después de las doce se produjeron en el recinto de la Universidad algunos incidentes.

Al salir de clase el señor Jiménez Asúa, era esperado por un gran número de estudiantes que al verle aparecer en la puerta de la clase, le abuchearon, apostrofándole y hasta insultándole.

Los estudiantes siguieron en esta actitud detrás del señor Jiménez Asúa hasta que salió de la Universidad.

Esta violenta actitud de los escolares con relación al mencionado profesor está motivada en el hecho de haber pedido aquél consejo de disciplina contra el bedel, que ocupa el cargo de decano, por interpretar que en la agresión de su fué objeto ayer, no puso de que partió todos los medios posibles para la detención del estudiante que motivó el incidente.

Los bedeles compañeros del denunciado también piensan elevar una instancia a las autoridades académicas, protestando de la actitud del señor Jiménez Asúa.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Rodríguez Mateo, hija de nuestro estimado amigo el ilustrado abogado y oficial de Notaría, don Manuel R. Juncosa, para el propietario y contador mercantil, don Pedro León Priante. La boda se celebrará en el mes de mayo próximo, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rigor.

LA LLUVIA DE CENIZAS Y ARENAS EN LA ARGENTINA BUENOS AIRES.

La lluvia de cenizas y arenas iniciada ayer continúa aún hoy causando grandes daños.

La circulación de trenes ha sido interrumpida por la gran cantidad de arenas y cenizas que ha caído.

Las poblaciones que hallaban en las cercanías de los Andes huyen de aquellas regiones, pero esta huida tropieza con grandes dificultades por la arena que sigue cayendo.

La ciudad de Mendoza es una de las más castigadas por este fenómeno. En algunos puntos alcañan las cenizas que han caído una altura de un metro.

Los técnicos han dicho que se puede calcular que la cantidad de ceniza y arena caída desde ayer sobrepasa la cantidad de dos millones de metros cúbicos.

EL EMPRESTITO DE HOY

MADRID.—A las diez de la mañana se abrieron las ventanillas en el Banco de España para dar comienzo a las operaciones del empréstito.

Se habilitaron para estas operaciones seis ventanillas.

Al principio no hubo mucha animación, pero poco después afluyeron bastantes peticionarios y había colas en todas las ventanillas.

A las once menos cuarto el gobernador del Banco de España dijo que se habían cubierto sólo en Madrid treinta millones y no se conocían entonces los datos de provincias.

A la una y media habían suscrito 225 millones.

El gobernador del Banco dijo que a la una y media o a las dos estaría ya cubierta la operación financiera, como así sucedió.

Esta tarde dijeron que facilitarían los datos concretos de las cantidades suscritas, aunque faltaban los de varias provincias.

LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO la dan los buenos impresos. ENCARGUE sus cartas, sobres, facturas... y cuanto necesite, a la IMPRENTA DE LA FEDERACION DE PALENCIA (Ma-yor, 15), y su Comercio y su Industria podrán codearse con orgullo entre las mejores de España, porque sus impresos, bien hechos, le calificarán de persona de buen gusto.

El hecho de tener esta Imprenta grandes TALLERES DE FOTOGRAFADO, se permite hacer trabajos artísticos no igualesados por las similares de provincias.

OTRO INCENDIO
A las once y media de la noche de ayer se inició un incendio en la casa señalada con el número 7 del Corral de San Jacinto, en esta capital.

Acudieron los bomberos, lo-Grandando sofocarlo una hora después.

El fuego produjo desperfectos de consideración en la parte alta del edificio, propiedad éste de la vecina Maximina Vázquez.

Parece ser que las causas del incendio obedecieron a haberse prendido el hollín de la chimenea, propagándose las llamas al depósito de pías y carbón, instalado en la bohardilla.

No ha habido desgracias que lamentar.